CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cco
S.107ª/363ª

Oficio N°12.232

VALPARAÍSO, 17 de diciembre de 2015

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE", el diputado señor Nicolás Monckeberg Díaz reemplazará en forma permanente a la diputada señora Paulina Núñez Urrutia.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.